

12727

Exp. 50292

Quito, 03 de Agosto del 2015

Señora
Ilia Marina Sarmiento Carvajal
Presente.-

De mis consideraciones:

Me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CIA. LTDA.** reunida el día 03 de Agosto del 2015, le ha designado por unanimidad de votos **PRESIDENTE** de la referida compañía por un periodo de tres años, de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la compañía, debiendo además dentro de sus funciones reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones, inclusive con el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia de este. La constitución de la compañía **TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER Cia. Ltda.**, se llevo a efecto mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo de 1991, ante el Notario Décimo Séptimo de este cantón, Dr. Nelson Galarza Paz, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de abril de 1991.

Atentamente,



Sr. Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la Ley de Compañías.- Quito, 03 de Agosto del 2015



Sra. Ilia Marina Sarmiento Carvajal
C.C. # 0400475075

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 55164



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38237
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12727
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA
IDENTIFICACIÓN	0400475075
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 748 DEL: 25/04/1991; NOT: 17 DEL: 13/03/1991 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

